

21192

21192



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA CAJA DE ENVASE PARA PRODUCTOS INDUSTRIALES PRINCIPALMENTE PROPIA PARA CONTENER CONFECCIONES Y PRENDAS DE VESTIR", a favor de D. Eduardo Viader Solá, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Córcega, 606 pral.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Con el fin de que en todo momento los comerciantes al detall puedan revisar sus existencias sin necesidad de abrir las cajas de envase en que guardan sus mercancías, el recurrente ha ideado y puesto en ejecución

5. práctica una modalidad de caja, que por ser nueva y de su propia invención, solicita que se le garantice en su propiedad y exclusiva explotación mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

10. La modalidad de caja ideada se refiere a una solución con las paredes total o parcialmente transparentes, a través de las cuales se podrá ver desde el exterior el contenido de la caja con toda comodidad y sin abrirlas.

15. Principalmente se caracteriza esta modalidad de caja por presentar unas mirillas, que pueden ser una sola o varias, pero que en conjunto abarquen la total o parcial altura de la caja; estas mirillas van dispuestas sobre una, todas o varias de las paredes frontales o laterales de la caja.

20. Para mayor claridad se adjuntan a título de ejemplo unos dibujos representativos.

En ellos puede verse, figura I, que la totalidad de la pared testera -1- de la bandeja -2- de la caja puede estar formada por un material transparente.

25. En la figura II, una sola mirilla central -3- abarca la total altura, parte o la totalidad de la caja.

En la figura III se suponen varias mirillas -4- puestas en línea vertical.

En la figura IV varias mirillas -5- inclinadas.

30. En la figura V, una o varias mirillas -6- en diagonal.

En la figura VI las mirillas -7- forman un reticulado. En la figura VII la totalidad de las paredes laterales -8- de la caja son transparentes, En la figura VIII las paredes -9- son opacas y los cantos o caja -10- propiamente dicha es transparente.

35. En todas estas figuras, la unión entre el material transparente -13- con el resto opaco de la caja -2- puede realizarse por pegamentos, cosido o ajuste por pestañas -12- figura IX. Puede dejarse formado el hueco o ventana -14- de la caja y ajustar o pegar interior o exteriormente una lámina -15- de material transparente que

40.



45. cubra la total superficie del testero. La tapa -16- puede ser opaca o con mirillas; en caso de que la caja afecte la forma de petaca estas mirillas -18- coincidirán con las -17- de la bandeja -19- una vez cerrada, figura XI.

El material de que se fabrique la caja será variable. El material con que se cubra la mirilla puede ser cualquier material transparente, celofán, bakelita, plástico transparente o cristal u otras materias adecuadas.

50.

En general, y a los efectos legales del Modelo que se solicita, serán variables cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de la caja ideada.

## N O T A.

55.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

- 1.- Una caja de envase para productos industriales, principalmente propia para contener confecciones y prendas de vestir, caracterizada por el hecho de que una o varias de sus paredes laterales, y principalmente una de sus paredes laterales o frontales, presente una mirilla o una serie de mirillas, cubiertas con material transparente, que abarquen parte o la total altura de la caja y que permitan comprobar, desde el exterior su contenido.
60. 2.- La propia caja de la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que la total superficie de su pared testera quede formada por material transparente.
65. 3.- La propia caja de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que su pared testera, sola, varias o todas sus paredes laterales presenten una o más series de mirillas, cada una de las cuales por si mismo, o el conjunto de varias de ellas, se extiendan por parte o la total altura de la caja.
70. 4.- La propia caja de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que la unión entre el material
- 75.



laminar transparente y los bordes de la o las mirillas se resuelva, por pegamento, cosido o pestañas de enlace.

80. 5.-La propia caja de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que los orificios de las mirillas se protejan con una lámina de material transparente que cubra la totalidad de los orificios o la totalidad o parte de todas las paredes laterales de la caja, yuxtaponiéndose, pegándose o cosiendo la lámina transparente indistintamente por las caras interiores o exteriores de la misma.

85. 6.- La propia caja de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que se fabrique de material transparente, pegando, cosiendo o con pestañas, a sus paredes, materiales laminares rígidos para reforzarla, y dejando sus cantoneras o aristas transparentes.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

95. 7.- "UNA CAJA DE ENVASE PARA PRODUCTOS INDUSTRIALES, PRINCIPALMENTE PROPIA PARA CONTENER CONFECCIONES Y PRENDAS DE VESTIR".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

100. Barcelona diez de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve.

P. A. de D. Eduardo Viader Solá,

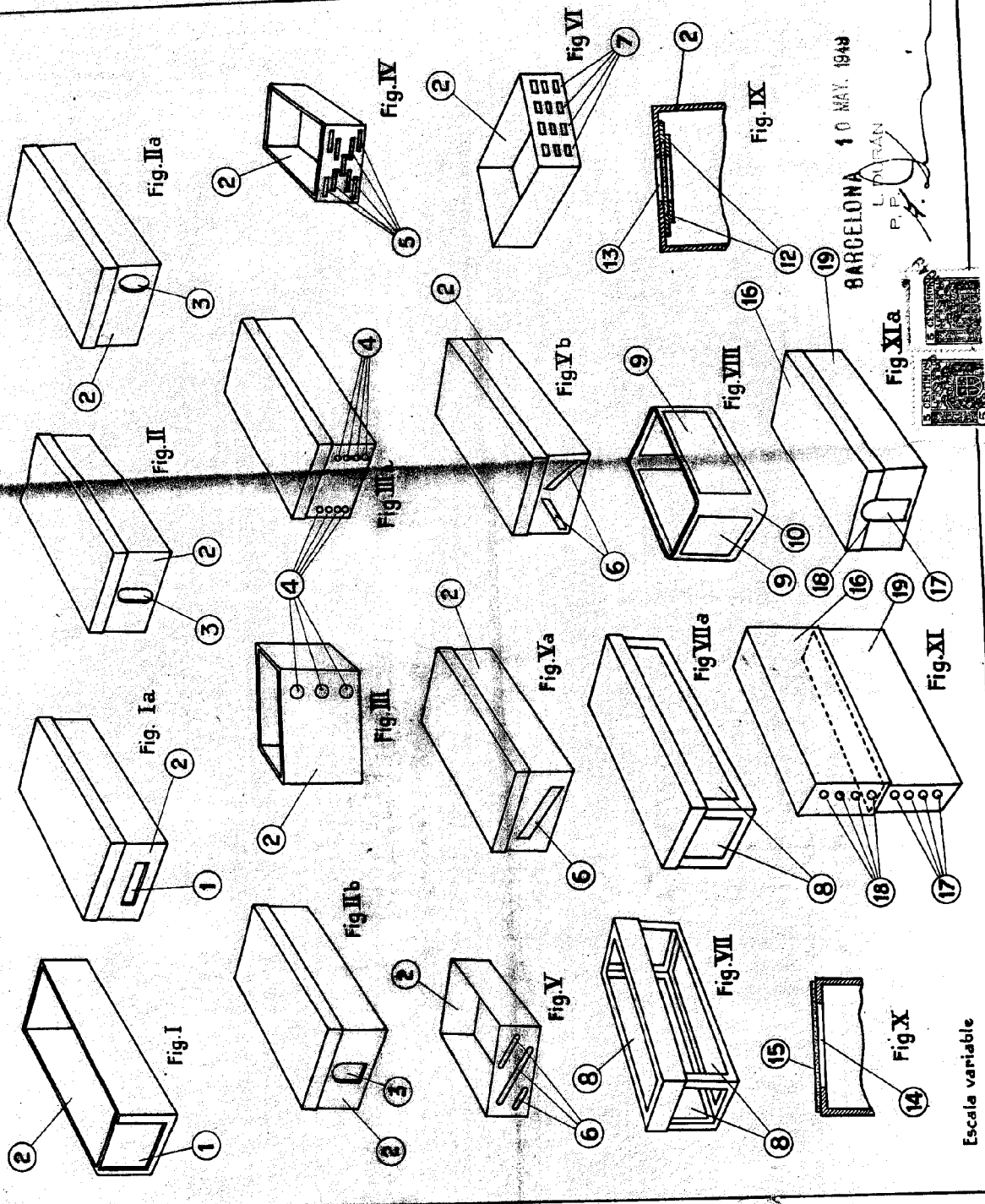


L. DURÁN  
P. P.

*[Handwritten signature]*

21192

P. Eduardo Viader Solá



BARCELONA 10 MAY. 1943  
L. PUIG  
P. P. P.

Escala variable